



Salud
Secretaría de Salud



SSA
SECRETARÍA
DE SALUD

SESA
SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 14 de noviembre del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N°3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$217.14 (DOCIENTES DIECISIETE 14/100 MN) derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo a realizar recorrido a zonas vulnerables ante desastres. Que se llevó a cabo del 15 de noviembre al 15 de noviembre del año 2024, en la Zona Rural de la COMUNIDAD DE SAN SILVERIO, del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 3093	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	217.14

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
15 DE NOVIEMBRE 2024	DESUYUNO- TACOS	\$75.00
15 DE NOVIEMBRE 2024	DESAYUNO – AGUA DE NARANJA 1LT	\$40.00
15 DE NOVIEMBRE 2024	ALMUERZO – AGUA DE PEPINO 1LT	\$35.00
15 DE NOVIEMBRE 2024	ALMUERZO- ORDEN DE ENCHILADAS	\$67.14
SUMATORIA TOTAL		217.14

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

LE. DANIEL ALBERTO RAMIREZ SALGADO
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA JS3

DR. ROBERTO PEREA FLORES
JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3

GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
MPIO. DE FELIPE CARRILLO PUERTO
JURISDICCION SANITARIA NO. III
CENTRO DE SALUD RURAL
SAN SILVERIO

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada SAN SILVERIO, ubicada en MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"

SELO, NOMBRE Y FIRMA